MONTEVIDEO Jueves 22 de Marzo de 1894

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXI Núm. 8,661

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	"
Por un año	20.00	"
Número suelto	0.10	"
Número atrasado	0.20	"

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

Almanaque

Hoy juéves 22—Santo.—Santos Deogracia y Octaviano.—Abstinencia.
Van 81 días transcurridos, faltando 284 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 5 m. y se pone á las 5 h. 55 m.
Luna llena (2.ª dia).

El viernes 23—Santo.—San Victoriano —Abstinencia.
Van 82 dias transcurridos, faltando 283 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 5 m y se pone á las 5 h. 55 m.
Luna llena (3er. dia).

El sábado 24—Santo.—San Dionisio mártir.—Abstinencia.
Van 83 dias transcurridos, faltando 282 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 5 m. y se pone á las 5 h. 55 m.
Luna llena (4.º dia).

EL SIGLO

Una solucion lógica

Desde que el señor Banzá, interpeló á uno de los candidatos del oficialismo, para que formulara su programa de gobierno, nos persuadimos de que la fraccion parlamentaria independiente, presentaba síntomas incontrarrestables de disolucion ó de anarquía, que el triunfo del herrerismo estaba de antemano asegurado.

Es que aparte de su significado propio de bandera de parlamento, tenia por objeto contrarrestar el compromiso contraido por varios diputados á favor de otro candidato del oficialismo, que ya muñequeaba con mayor habilidad que el señor Montero.

Escribimos antenoche bajo esa impresion dolorosa, aunque haciendo todavía un llamado al patriotismo del general Tajes y de los señores Turenne, Tavolara, Castro y Solsona y Lamas, para que inclinesen la balanza á favor de la causa popular.

Pero rompimos nuestro artículo, temiendo que si la derrota se producia, como lo temíamos, se buscara pretexto en EL SIGLO para explicar el desastre.

Digamos ahora, que á la solucion presidencial de ayer, conducian lógica y fatalmente los vergonzosos comicios de Noviembre y el propio nivel moral de la mayoría de la Asamblea, reclutada por Julio Herrera con el mismo espíritu que un jefe de batallon remonta sus compañías.

Cuando surgió la candidatura de don Tomás Gomensoro, sustentada por 43 representantes que afirmaban su libertad de ciudadanos y de legisladores, quedemos maravillados; y nuestro asombro siguió creciendo, al observar que casi con igual entusiasmo y cohesion, se evolucionaba á la candidatura de don Luis Eduardo Perez, en la esperanza de conquistar los votos que no habian respondido al primer candidato.

Desde entonces la vuelta de nueve electores al incondicionalismo, no podia tomarnos de sorpresa, sobre todo tratándose de la candidatura del señor Idiarte Borda, presidente de la Comision Directiva del Partido Colorado, á quien debian sus diplomas y sus bancas algunos de los representantes independizados.

Elevado ya el señor Idiarte Borda á la presidencia de la República, debemos aguardar sus actos, que ojalá borren de nuestro espíritu la impresion dolorosa que nos ha causado su exaltacion al poder.

Todavia está fresco el recuerdo de la eleccion presidencial de Julio Herrera, el periodista que adquirió renombre en estas mismas columnas de EL SIGLO, defendiendo con valentía al país contra sus tiranos, contra los enemigos de su régimen institucional, defensa larga y patriótica que le valió destierros, deportaciones y sufrimientos de todo género.

La candidatura del doctor Herrera, apenas fué combatida por EL SIGLO y una pequeña fraccion parlamentaria. Lo que es el país, esperaba del estimado periodista una administracion brillante y llena de prestigio, sobre todo en lo político, ya que era notorio que en lo financiero poco bueno podia esperarse del nuevo mandatario.

Y así son las cosas de esta tierra, ó mas bien dicho de los que actúan en la política de esta desgraciada tierra!

Hasta los últimos meses de su gobierno, hizo pocos barros financieros el doctor Herrera, no por falta de ganas, sino á causa de la crisis de 1890, que cerró la puerta del crédito público. Pero, en cambio en lo político, reveló peores instintos que esos bárbaros del motin del 15 de Enero de 1875 á quienes fustigara con su palabra de acero desde [...]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

[...]

Antes de la traslacion del cadáver á Hungría, tendrá lugar aquí una gran ceremonia fúnebre, que todos los altos funcionarios presenciarán.

Han llegado á la familia numerosísimos telegramas de condolencia, entre los cuales se notan los del señor Crispi, Nicotera y del general Turr, amigo personal y correligionario político del difunto.

BERLIN, 21 — Asegúrase en los círculos de la corte que un acuerdo ha sido concluido en estos dias, entre el emperador de Alemania, Guillermo, y el duque de Cumberland, respecto al asunto del trono de Brunswich.

Ese arreglo pondría fin al conflicto que existe entre la casa de Hohenzollern y el duque Cumberland, desde la formacion del imperio aleman.

[...]

Noticias argentinas

Servicio especial

[...]

Agencia Havas

[...]

Comerciales

[...]

Crónica Parlamentaria

Asamblea General

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR ALEJANDRO CHUCARRO

La eleccion presidencial

[...]

Por don Alcides Montero

Los señores Del Busto y Perez.

—Como se ve por la lista precedente, los diputados de la fraccion independiente que se plegaron á la fraccion contraria y dieron el triunfo á la candidatura del señor Idiarte Borda fueron los señores Lamarca, Vigil, Munilla, Varela, Perez, Montero, Echeverrito, Banzá (don Pedro), Viaña y Diaz (don Teófilo.)

—Practicado el escrutinio resultan 47 votos por el senador don Juan Idiarte Borda, 24 por el general don Luis E. Perez, 7 por el doctor don Eustaquio Tomé, 2 por el señor Montero y 1 por el señor Muñoz

[...]

Un viva extemporáneo

[...]

El juramento

[...]

El discurso-programa del nuevo presidente

[...]

Muerte de Jesucristo

POR MIGUEL MIR, DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

[...]

Así penaba con la cruz, expuesto á las miradas del pueblo, aquel Señor poderoso en obras y en palabras, cuya vida santísima y cuyas admirables obras prodigiosas daban claro testimonio de no ser solamente gran Profeta, sino Hijo de Dios, Mesías de Israel y Redentor del mundo.

[...]

bieron de estremecerse de horror al oir tan amargo quejido, al ver obscurecida con sombra de tan espantosa tristeza la luz de aquella frente, cuyos resplandores iluminan la ciudad de Dios, y al contemplar sumida en las más atroz y espantable de las agonías el alma santísima de aquel que con su presencia llena de goza á los bienaventurados.

. . . .

La muerte era inminente. El alma iba á separarse [...]

EL HADA DEL AMOR

[...]

el galan, despues de saludar al magnate y de enviar un beso á su adorada.

Leonor durmió tan plácidamente aquella noche, que soñó con montañas de flores iluminadas por millares de astros, cien veces mas brillantes que el mismo sol.

Al dia siguiente bajó al jardin, donde á los pocos instantes se encontró ante un guerrero, á quien saludó cortesmente.

[...]

Emilio Zola.

REMITIDO

El detalle y el fondo

Señor director de EL SIGLO:

[...]

Eduardo Acevedo Diaz.

La Plata, Marzo 19 de 1894.

GACETILLA

EL DIA POLITICO

El desenlace de la contienda—Preliminares del desastre

[...]

Antes de la Asamblea

[...]

Montero entonces se trasladó al grupo contrario y conferenció con varios nacionalistas y otros electores, para tratar de conseguir sus sufragios en la primera votacion. Los acontecimientos se precipitaban. Llegaba la hora de votar y los elementos que pudieron inclinarse á Montero no se decidian por temor á las censuras de la opinion—no obstante que hubo alguno que se ofreció á afrontarlas creyendo que el señor Montero sería un presidente menos inconveniente que Borda.

En la antesala del Senado

Estando reunidos en la antesala del Senado todos los electores del grupo independiente, se creyó necesaria una deliberacion general antes de entrar á la Asamblea para votar. Se trataba de ver si alguien proponía algo que pusiera de acuerdo á todos. Fué una reunion tumultuosa, aunque breve.

Hablaron con la premura que las circunstancias reclamaban los señores Antonio M.ª Rodriguez, Aguirre, Bauzá, Dominguez, Carve, Munilla, Piccardo y otros.

El diputado Dominguez interpeló duramente al senador Bauzá por su discurso de anteayer en la Asamblea, dirigido al senador Montero, diciendo que habia dado motivo ó pretexto á la situacion en que se encontraba el grupo independiente,—sobre todo porque lo habia hecho sin consultar á la fraccion á que pertenecía.

El señor Bauzá dijo que no era del todo exacto aquello; que habia consultado privadamente con algunas de las personas mas conspicuas de su grupo parlamentario, recibiendo la aprobacion de lo que iba á hacer.

El doctor Aguirre defendió al señor Bauzá, repitiendo lo que habia dicho el dia anterior sobre la conviccion de algunos, basada en hechos que no podia revelar por su parte, de que iban á producirse deserciones y de que el cansancio y la desesperacion de triunfar estaban contribuyendo á la obra de disolucion, pues faltaba en muchos la verdadera fibra de resistencia insospechable.

Otros dijeron que era necesario concluir de una vez; que el país reclamaba una solucion y estaba censurando á la Asamblea que no la diera despues de 21 dias de sesion permanente.

El doctor Antonio M.ª Rodriguez declaró que por la mañana habian fracasado los trabajos que se hacian para obtener dos votos del grupo contrario á favor de la candidatura Perez y que no habia esperanza de triunfo.

Se dijo tambien que la culpa de lo que estaba pasando se debia á la resistencia de los señores Turenne y Agustin de Castro á concurrir últimamente á la Asamblea á votar por el general Perez, así...

Toma de posesion del mando

La barra, casi exclusivamente compuesta de elementos oficiales, continuaba dando vivas al doctor Herrera como si el ex-presidente fuese reelecto.

Poco despues de pasar á antesalas se dirigió el Presidente á la casa de Gobierno, acompañado de la mayoría de los legisladores y de un grupo numeroso que daba uno que otro viva al electo por cada veinte ó treinta al doctor Herrera y Obes.

En el trayecto se reunieron unas 500 ó 600 personas de pueblo que siguieron hasta la casa de Gobierno, donde esperaba una gran cantidad de empleados civiles y militares.

En el salon de la presidencia esperaba el presidente del Senado señor Stewart que sin más ceremonias colocó al Presidente de la República la banda y dióle posesion del mando.

Despues se pasó al despacho presidencial y allí hubo un prolongado desfile de personas que iban á saludar al nuevo presidente.

Entretanto, en el mismo salon de la casa de Gobierno y en el mismo despacho presidencial se daban vivas continuos al doctor Herrera y de cuando en cuando uno que otro al nuevo presidente.

A las siete y media de la noche el señor Idiarte Borda volvia á su domicilio, acompañado de un pequeño grupo, del que se disparaban cohetes. Iba una banda de música y seguía de cerca la escolta.

La formacion del ministerio

Parece que el nuevo presidente ha manifestado que no formará ministerio hasta el lúnes ó martes de la próxima semana.

Desfile de tropas

Hoy á las 9 a. m. asistirá á la Casa de Gobierno el señor Idiarte Borda, para presenciar el desfile de las tropas que le van á presentar las armas.

Se ordenó el desfile para esa hora á causa de que despues de medio dia no pueden hacerse honores militares debido á las ceremonias religiosas.

Decretos expedidos

Ministerio de Gobierno.—DECRETO—Montevideo, Marzo 21 de 1894.—Habiendo la honorable Asamblea General electo presidente de la República al ciudadano don Juan Idiarte Borda, el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta,

Artículo 1.º Queda en posecion de las funciones anexas al Poder Ejecutivo, el ciudadano don Juan Idiarte Borda.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—STEWART.—ANDRÉS M. FERRANDO.

Ministerio de Gobierno. DECRETO—Montevideo:...

NICOLÁS FALCO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Marzo de 1894

Rosa A. de Falco, esposa; Antonia Falco de Peirano y Victoria Falco, hijas; Juan Peirano, hijo político; Teresa F. de Achinelli y Luis Falco, hermanos; Rosa A. de Falco, hermana política; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para que se dignen acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy 22 á las 4 de la tarde, favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Paysandú núm. 122.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio de Rossi).

...medor, bajó á éste como por escotillon y envuelto entre escombros.

Es indescriptible la escena que la catástrofe produjo, pues todo eran voces, confusion, gritos y ayes de dolor.

El hijo del señor Dolarea, que cayó desde el piso alto, resultó con once heridas en la cabeza; el padre, con tres heridas, en la cabeza tambien, y fractura de la pierna izquierda, y la dueña de la casa, otros de sus hijos y la cocinera, todos con heridas de consideracion.

El más grave de todos los heridos, es el operario que fué á arreglar las luces, que tiene tremendas...

...lo es menos que constituye un gran placer mirar, cuando se ha llegado á la altura, el áspero camino que se ha recorrido. Sólo los majaderos, que no tienen mérito ninguno, reniegan de su humilde orígen; los hombres de talento se complacen en evocarle.

Barbieri regocijaba las mesas aristocráticas donde era solicitado, los salones mas brillantes, á los que se le invitaba con empeño, recordando sus aventuras del clarinete y la época en que tocaba el piano en las reuniones cursis para que las niñas bailasen.

Al maestro le gustaba comer bien, como á todos los buenos músicos; pero así como Arrieta prefería...

...era la voluntad del Santo Padre. Y hecha por mí[?] ...cardenal prefecto de la Sacra Congregacion—...concluya su eminencia Aloisi la relacion á nuestro santo padre el papa Leon XIII,—su santidad, ratificando el rescripto de esta Sacra Congregacion, se ha dignado firmar con su propia mano la introduccion de la causa de la sierva de Dios Juana de Arco, virgen.»

SOLICITADA

Agradecimiento al doctor don José Romeu—HÁBIL OPERACION—PROGRESOS DE LA CIRUGÍA EN MONTEVIDEO—Litotricia practicada por el doctor don José Romeu, revela en el distinguido operador una habilidad asombrosa.

Sériamente molestado el 18 del corriente determiné hacerme operar por el doctor Romeu. Ese habilísimo operador en el corto espacio de dos minutos y medio me practicó diez y ocho trituraciones pulverizando totalmente una piedra de la vejiga de mas de dos centímetros de diámetro, sin producirme una gota de sangre ni dolor ninguno y sin emplear cloroformo.

Reciba el doctor Romeu mi mas profunda gratitud.—Montevideo, Marzo 21 de 1894.—*Luciano Tulon*[?], vecino de Porongos.

835-mzo 22

POR TELEGRAFO

El Directorio local y Gerente de *The Standard, Compañía de Seguros sobre la vida,* acaban de recibir instrucciones de la oficina central, de reducir las primas para el Rio de la Plata, á los mismos tipos que actualmente rigen en Europa, de manera que hoy se asegura en esta antiquísima y poderosa Compañía, con iguales ventajas que allí, y con una liberalidad de condiciones, unida á la mas absoluta seguridad, hasta ahora desconocida en la América del Sud.

Efectúa seguros sin demora ó referencia á la casa matriz.

Abona inmediatamente de justificadas, las pólizas vencidas.

Hace préstamos sobre pólizas y compra derechos de asegurados.

...

Para Havre—600 fardos lana, 600 fardos tabaco, 1100 toneladas trigo, 100 id afrecho y 12,000 cueros salados.

Para Santos—10,000 bolsas harina.

Para Rio Janeiro—3000 fardos tasajo, 3000 bolsas maiz, 4000 sacos harina, 150 pipas y 400 bordalesas sebo.

TELEGRAMA

Rio Janeiro, Marzo 21—Cambio sobre Lóndres abrió á 9 3/4, cerró á 9 11/16 y despues á 9 5/8 peniques.

Despacho de Aduana

Julio Meillet, 5 fardos tabaco habano en hoja, 1 id Virginia y 4 cajones id negro en cuerda.

Antonio Vivo y Ca., 3 fardos tabaco Rio Grande en hoja y 24 sacos café en grano.

Massanés y Ca., 1 pipa vino comun.

J. Granara y Ca., 7 cajones aceite de olivo, 10 barricas yerba, 10 cajones mostaza, 10 id sardinas, 10 id langostas y 4 pipas vino comun.

A. Berta, 60 balas papel estraza.

J. y A. Talice Hnos., 54 cascos vino comun.

P. Morales, 26 sacos azúcar no refinada, 50 id id y 8 pipas vino comun.

Peirano Hnos., 2 barricas borax.

Comas Brunet, 4 pipas, 1 1/2 y 1 1/4 vino comun y 25 barriles aceitunas.

H. Dufrechou, 11 bordalesas vino comun.

N. Farriols, 20 tambores sardinas.

Luis Talice y Ca., 6 pipas y 41 cascos vino comun.

M. A. Favaro, 9 cajones bitter 20°.

E. Hebert, 1 bocoy tabaco virginia en hoja.

Pedro Ferrés, 2 pipas vino comun.

Carrau y Ca., 18 pipas, 1/2 y 30/4 vino comun.

S. Rissofiglio, 24/4 pipas vino comun.

Miguel Oneto, 7 b. vino comun.

C. S. Caprile, 18 sacos arroz.

F. Villamil, 22 cj ginebra 20°.

J. M. Rodriguez, 1 cj tohallas algodon, 1 cj pañuelos lana, 2 fds lienzo algodon.

Rein y Ca., 1 cj género lana y algodon, 1 id camisetas algodon, 1 id franela id, 2 id pañoletas punto lana, 1 id percalina algodon, 1 id sombreros fieltro, 1 id brin algodon, 1 id casimir lana.

Sievers y Ca., 1 cj zaraza, 1 id tartan lana, 1 id casinetas algodon, 1 id rebocitos lana.

C. Prato y Ca., 2 fds lienzo mezcla, 1 cj crea algodon, 2 id tartan lana, 1 id casimir lana y algodon, 1 id franela algodon.

Pedro Rovira, 1 cj sombreros fieltro.

...

...Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono de la cuota anticipadamente.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 21 de 1894.

DESPUES DE HORA DEL DIA 20

Cédulas A

2,300 $ al contado . . . . . 36.80 %

Deuda Consolidada

11,750 $ para mañana . . . . 38.10 %

PRIMERA RUEDA OFICIAL

No hubo operaciones.

DESPUES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado . . . . 15.50 c/una

50 acciones para el sábado . . 15.40 »

Deuda Interior Unificada

5,000 $ para el sábado . . . . 38.10 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para el sábado . . 15.70 c/una

10 idem idem . . . . 15.70 »

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado . . . . . 38 %

4,982 » para el lúnes . . . . 38 »

Cambios

(*Publicados por el Centro Comercial*)

Sobre Alemania	bancario,	4.43.
»	comercial,	4.46.
» Italia	bancario,	6.20.
»	comercial,	nominal.
» Lóndres	bancario,	52.
»	comercial,	52 1/4.
» Francia	bancario,	5.42 á 43.
»	comercial,	5.47 á 50.
» Amberes	bancario,	5.43.
»	comercial,	5.51.
» Rio Janeiro	bancario,	25.400.
»	comercial,	nominal.
» Buenos Aires	bancario,	3/16 % descuento.
»	comercial,	

DESCUENTOS

...

Southampton y escls.	23	inglés	*Clyde*
Santos	24	inglés	*Oxenholme*
Valparaiso y escalas.	24	inglés	*Sorata*
Burdeos y escalas.	25	francés	*Equateur*
Bremen y escalas.	29	aleman	*Pfalz*

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 19 AL 24 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vazquez Fein.—Secretario: Adrian Castro.—Oficina: Calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor Domingo Gonzalez.—Actuario: Antenor R. Pereira.—Oficina: Calle Ituzaingó 158 A.

Juzgado de Comercio de 1er. turno—Juez: doctor Saráchaga.—Actuario: A. J. Figares.—Oficina: Rincon 109.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Miguel V. Martinez.—Actuario: T. de Tezanos.—Oficina: Plaza Independencia (Norte) núm. 17.

Juzgado del Crimen de 2.º turno—Juez: doctor A. Montaño.—Actuario: P. Echeverry.—Oficina: Cárcel Penitenciaría.

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Juzgado Correccional—Juez: Antonio Rovira.—Actuario: Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Penitenciaría.

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Exequiel Garzon.—Oficina: calle Colonia núm. 99.

Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor Luis Rameu Burgués.—Oficina: calle Rincon núm. 20.

Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Cerrito 150.

Fiscalía del Crimen de 2.º turno—Fiscal: Doctor Jacinto D. Real.

DESPACHOS

...

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1894

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:918.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» 11:959.146 93	
Propiedades adquiridas		» 882.411 87	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 802.300 00		
Créditos personales por déficits		» 141.821 73	
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	» 6.275.478 17		
Idem idem idem idem rurales idem idem idem	» 1:094.436 90	» 7:369.915 07	
Cuotas semestrales vencidas: (Amortizacion, intereses y comision)	» 2:784.471 15		
Menos:—Intereses y comision	» 1:457.492 01	» 1:326.979 14	
Caja—Existencia en efectivo		» 10.145 77	
Banco Lóndres y Rio de la Plata		» 5.000 00	
Vales á cobrar		» 29.176 82	
Muebles y útiles		» 9.787 51	
Material de escritorio		» 485 68	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 266 53	
Valores depositados		» 21.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 584.423 71	$ 26:258.660 75

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5:070.000 00	
Lucros en suspenso		« 544.266 85	
Fincas administradas		» 889 16	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 9:937.199 40		
Idem idem rurales idem	» 2:021.947 53	» 11:959.146 93	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	$ 5:410.300 00		
Idem idem B, idem	» 1:067.500 00	» 6:477.800 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	$ 760.400 00		
Idem idem idem D idem idem	» 913.600 00	» 1:674.000 00	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1892	$ 2 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1892	» 12 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 1.032 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1893	» 30.712 00	» 31.758 00	
Bonos provisorios en circulacion: Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 2.150 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 126.910 00	» 129.060 00	
Obligaciones á pagar		» 29.645 51	
Administracion del Barrio Reus al Sud		» 1.424 11	
Administracion del Hotel Nacional		» 1.123 54	
Idem de la Playa Honda		» 487 28	
Idem del Establecimiento Balneario		» 1.019 60	
Depositantes de valores		» 21.000 00	
Beneficios liquidados		» 41.181 85	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 275.857 93	$ 26:258.660 76

Montevideo, Marzo 17 de 1894.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

796 mz.23

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

757-mz.22

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 12 del mes de Marzo del año 1894, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Julian Fagonde**, de nacionalidad francés, nacido en Vidart, departamento de Bajos Pirineos, de estado soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Mercedes núm. 10, de profesion carpintero; hijo de don Dionisio Fagonde, de nacionalidad francés, de 60 años de edad, domiciliado en la República Francesa, de estado casado, de profesion carpintero, y de doña Mariana Lafleur, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 57 años de edad, domiciliada en la República Francesa, de profesion labores de su sexo; y doña **Josefina Garay**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad de Montevideo, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Sarandí núm. 166 de profesion labores de su sexo; hija de don Martin Garay, de nacionalidad francés, fallecido en esta ciudad el dia 13 de Febrero de 1876, y de doña Mariana Labat, de estado viuda, de nacionalidad francesa, de 50 años de edad, domiciliada en la República Francesa, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz

758-mz.22

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Marzo de...

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

345 — CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 345

Amortizacion de acciones

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3,000).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 3 de la tarde del dia 30 del corriente para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidora, á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, 20 de Marzo de 1894.

La Comision Liquidadora.

830 mz.30-3.ª pág.

...3. Romanza de la zarzuela *El Relámpago*, por lo tenor señor Clará.

4. Romanza de *La Tempestad*, por lo barítono señor Mirat.

5. Romanza pera baix.

6. La divertida y aplaudida zarzuela: EL ULTIMO FIGURIN.—A las 8 1/2.

Circo teatro—Reaparicion de la Compañía Podestá-Scotti, iniciadora de los dramas nacionales—La que instalará su gran carpa pabellon en la calle Queguay y Mercedes.—Nuevo repertorio dramático—Otra vez Pepino el 88 en Montevideo y el afamado excéntrico inglés Ed. Flexmore.

Debut el sábado 24 de Marzo 1894.—ORDEN DEL ESPECTÁCULO—*Primera parte*—Un selecto programa ecuestre, gimnástico y acrobático.

Segunda parte—Dará fin la funcion con el drama nacional titulado: JULIAN GIMENEZ (gaucho oriental).—Protagonista: Gerónimo Podestá.

Precios—Palcos, sin entrada, $ 3.00; sillas con entrada, 1.00; entrada general, 0.50; media entrada para niños de 8 años, 0.30.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 13 del mes de Marzo del año 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Manuel Sanchez**, de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad argentino, nacido en Buenos Aires, de profesion pintor, domiciliado en la calle 25 de Agosto núm. 208; hijo de don Manuel Sanchez, finado, y de doña Máxima Gonzalez, de nacionalidad argentina, de 49 años, de estado viuda, reside en la República Argentina; con doña **María del Cármen Morales**, de estado soltera, de 15 años, de nacionalidad española, nacida en las Palmas, Gran Canaria, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Agosto núm. 208, hija de don Antonio Morales, de nacionalidad español, de 35 años, de estado casado, de profesion marino, y de doña Dolores Santa Ana, de nacionalidad española, de 32 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

VIDIELLA Y C.ª

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

EN LA CALLE RINCON NUM. 57

EL LUNES 26 de Marzo y dias siguientes á las 12 en punto

Continuaré las grandes ventas de estacion, siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª El surtido á venderse es completamente nuevo, recien recibido y se compone de artículos para la entrantestacion, como para:

Regis[t]reros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido en géneros de vestido, novedad en clases y gustos; confecciones para señoras y niñas; corsets blancos y de color; pieles boas, cuellos, pelerinas, juegos, etc., servilletas, ponchos de lana, lienzos, cobertores de lana blancos y de color; sederías, géneros fantasía, cintas de seda, sombreros para hombres y niños; artículos para novias, pañuelería de seda, hilo y algodon; camisetas de lana, camisas blancas para hombres y niños, cuellos y puños, calzoncillos de hilo y algodon, paraguas, gran surtido en calcetines y medias, botonería de nácar, corozi y metal, cognac y muchos otros artículos recien llegados.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido—Novedad en festones, embutidos, puntillas, juegos de tiras y embutido, etc., etc.

Nota—De acuerdo con la Comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo, pueden asistir como compradores.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates.

819 mz.21

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por el término de ocho dias, como lo marca la ley.—*Juan Toscano*, oficial de Estado Civil. 839-mz.29

AVISOS DEL DIA

Al comercio La que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de la casa de negocio de almacen, de su propiedad, situado en la seccion de la Barra de Santa Lucía, á don Ramon Echeve y don Juan Aguerre. El que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa, hasta los cinco dias á contar de esta publicacion, pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion alguna.—Barra de Santa Lucía, Marzo 19 de 1894.—*Carmen H. de Mendez*.

831 mz.27

SUCESOR DE LA «NUEVA ESPAÑA»

SASTRERIA DE A. LACASSAGNE Y COMPAÑIA

CALLE 25 DE MAYO, 298

Casimires franceses é ingleses—Especialidad en trajes de amazonas—Paños especiales para trajes de marina y libreas.

Montevideo, Marzo de 1894.

Muy estimado señor:

Me es grato participar á usted que habiendo cesado en mi empleo de cortador de la casa del señor don Domingo Lamolle, he abierto una Sastrería en la calle 25 de Mayo núm. 298, con el título de **Au Palais de l'Industrie**, sucesor de la «Jóven España». Aprovecho asimismo esta ocasion para ofrecerle mis servicios.

Aviso á usted tambien..., ...novedad para caballeros y señoras, de las mas reputadas... Saludo respecto á la pri... fábricas de Francia é Inglaterra, para la entrante estacion. Mientras tanto he recibido un completo surtido de géneros de última...

AU PALAIS DE L'INDUSTRIE

Espero se digne aceptar mis servicios, asegurándole en cambio el mayor esmero y una notable módicidad de precios en los pedidos con que usted se sirva favorecerme.

Saludo á usted con mi mayor aprecio

Su afectísimo y S. S.

A. Lacassagne y Ca.

PRECIOS CORRIENTES

Pantalones	de $	6	hasta	10
Trajes de saco	» »	18	»	34
Trajes de jacquet	» »	28	»	42
Trajes de levita	» »	38	»	52
Sobretodos	» »	22	»	45

832-sb 21

Gran Destilería Orientla

El Directorio llama á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, para el dia 30 del corriente mes, á los efectos del artículo 26 de los Estatutos.

La asamblea se celebrará en el escritorio de la Destillería, calle Cámaras número 38, á las 2 de la tarde.

Se previene á los señores accionistas que el libro de inscripcion de acciones se cerrará el dia 29 de este mismo mes de Marzo.

Montevideo, Marzo 21 de 1894.

833 mz.30 *El secretario.*

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Stella como cesionario de don Antonio Abelenda contra doña María Callorda de Larriera, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 5 del entrante mes de Abril á las 4 p. m. y en la puerta de este Juzgado se va á proceder por el actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Barrio del Retiro, jurisdiccion de esta capital, compuesto el terreno de 10 metros 89 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Miguelete, donde la puerta del edificio tiene el núm. 310; 10 metros en la línea del fondo al Norte, lindando con parte del solar núm. 18; y 23 metros 90 centímetros en el costado Oeste; lindando con los solares 16 y 16 bis.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina de este Juzgado, sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Marzo 21 de 1894.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 834 ab 5

José B. Gomensoro

De averías—200 piezas lienzo 44 cajones hoja lata, 80 piezas lona de cáñamo, 40 rollos enrejados para claraboyas—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 28 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Tuscany*, procedente de Liverpool:

En lotes á la vista

K M—30 cajas hoja lata coke 1 x 13×13.
Id—14 id id id 1 c 12×18.
Id—4 fardos 80 piezas lona de cáñamo.
Id—2 id hilo para coser bolsas.
Id—15 rollos enrejado de alambre 72×1 1/2 de 750 yardas.
Id—15 id id id 60×1 1/2 de 750 yardas.
Id—10 id id id 36×1/2 de 500 yardas.
Desembarcado del vapor *Hipomenes*:
1 fardo con 200 piezas lienzo de 20 yardas.
La venta es al contado y despachado

838 mz 22

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de las existencias del almacen por mayor, sito en la calle 25 de Agosto núms. 91 y 93.

El JUEVES 29 y VIERNES 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por órden del señor juez de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso formado á don Francisco R. Gomez, todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en cantidad de artículos en perfecto estado, pertenecientes al ramo.

Al mismo tiempo

Dos cajas de fierro, mostrador con baranda, escritorios, reloj de pared, prensa de copiar, una báscula de 1200 kilos en perfecto estado, sillas, taburetes, cantidad de cascos vacíos y demás útiles á la vista. 836-mz.22

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 28 de Marzo, remate de comestibles con avería, en el muelle Capurro.—100 sacos azúcar y 682 barriles aceitunas españolas.—A la una de la tarde en punto, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

A B—100 cajas cada una con dos arrobas azúcar refinada en panes.

Al mismo tiempo

682 barriles aceitunas españolas, marca Manzanilla ... estado.

Presente ... los artículos á la vista y despachado ... de que se ... 837 mz 22

"...DE LA SALUD??"

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SALUD

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones, fijándose bien que cada botella lleve el rótulo con el nombre de los únicos introductores:

Peretti y Pestagalli

GRAN FABRICA

De papel de hilo á mano, para vitela y cigarrillos; billetes de Banco, etc., etc. y papeles continuo en rama, folio y rollos.

Manufactura de libros rayados en blanco

DE

José Vilaseca y Domenech

BACELONA

CATALUÑA ...

...é Cárlos Moreno ... Manuel A. Silva ... todas clases, pesos y medidas para escribir, para cigarrillos, blanco, paja de trigo, pectoral y demás marcas, elaborados ex-profeso para los mercados americanos. Papeles continuo para impresion, satinados, de colores, celulosa, etc.—Libros registros, tamaños franceses y españoles, en clase fina, extrafina y económicos. Libretas, cuadernos índices, copiadores, etc. Papel para cartas, de la afamada marca Nolia; sobres, estuches, cuadernitos, biblioraptos, etc., etc.

Se hacen toda clase de modelacion con y sin cabeceras impresas, para bancos y sociedades anónimas.

Nota importante

El papel para fumar, legítimo, paja de trigo, marca *La mariposa de Capellades*, ofrece á los señores consumidores la garantía y seguridad de no emplear otra materia que la *paja de trigo* y se recomienda que dicho papel se obtenga de las casas que por su honradez y formalidad gocen de gran crédito entre el comercio de buena fé, á fin de evitar el que adquieran papel falsificado de mi marca La Mariposa.

4 277-mz.22 del-941v.p.sem.3.ªpág.

REMATES

José B. Gomensoro

De 199 sacos trigo para pan, con avería—En la Barraca Inglesa, calle Juncal esquina 25 de Agosto.

EL LUNES 26 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, pertenecientes al cargamento de los buques *Patterdale* y *Belvidere*.

En lotes á la vista

86 sacos trigo para pan, de 80 kilos.
113 id id id de 80 kilos.
Venta al contado y sin reclamo. 804-mz.20

José B Gomensoro

De averías—300 sacos azúcar, 1000 cajones azul, 580 cajones velas, 67 cajones quesos y 5 líos quesos pategras.—El remate empezará en frente al depósito Artigas Principal y seguirá en Aduana Nueva.

EL MARTES 27 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda,

EN LOTES Á LA VISTA

Desembarcado del vapor inglés *Tuscany*:
100 sacos azúcar no refinada.
Desembarcado del vapor aleman *Ohio*:
100 sacos azúcar someno.
100 sacos azúcar refinada molida.
20 cajones quesos de bola.
32 cajones quesos de bola.
50 sacos azúcar refinada molida.
15 cajones quesos de bola.
5 líos quesos pategras.
500 cajones velas estearina.
000 cajones azul para lavandera.

En seguida

80 cajones velas estearina Apollo en buen estado.
La venta es despachado y al contado.

828 mz 21

José B. Gomensoro

A los estancieros—Unico remate de 20 carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sienra y Guinovart, calle 25 de Agosto núm. 282.

EL VIERNES 30 del corriente á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura; lana tupida larga; buen carácter y lisa; fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 753-mz.14

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

Del Banco Hipotecario del Uruguay con la señora doña Alejandrina Castro de Weisseles.—De un terreno con un área de 3241 mts, 4 dec. y 20 cent., cerco de material, cimientos de piedra, terraplen, porton, vereda, adoquinado, etc., esquina de las calles 18 de Julio y Salsipuedes.—Tasado en 5866 pesos 91 cents., siendo las dos terceras partes 3911 pesos 26 cents., pudiendo el comprador entregar á cuenta del precio de venta hasta la cantidad de quince mil trescientos pesos en títulos hipotecarios por su valor escrito y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento.

EL MARTES 3 de Abril, á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataremos en el lugar de su ubicacion, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos á nombre del Banco Hipotecario del Uruguay contra doña Alejandrina Castro de Weisseles, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y Ca., con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes: Primero—Un solar de terreno situado en el paraje llamado Tres Cruces, hoy nueva ciudad, en este departamento, compuesto de veinte y un metros noventa y cuatro centímetros de frente al Este sobre la calle Salsipuedes por cuarenta y cuatro metros cuarenta y nueve centímetros en la línea del Sud confinando por ese viento con el terreno que se deslindará en seguida; cuarenta y cuatro metros ochenta centímetros en la línea del Norte lindando con el comandante Christy, y diez y seis metros veinte y un centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde confina con don Eugenio Robillard.—Segundo—Otro solar, de terreno contiguo al anterior, compuesto de seis metros ochenta y seis centímetros de frente al Este sobre la referida calle Salsipuedes por cuarenta y cuatro metros cuatrocientos sesenta y seis milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el señor Robillard; por el Sud con otro terreno que despues se describirá y por el Norte con el antes descrito.—Tercero:—Tres solares de terreno situados en el mismo paraje, compuesto el primero de diez metros setenta centímetros de frente al Sud sobre la calle del Diez y ocho de Julio por cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Norte por donde linda con la ejecutada, por el Este con la calle Salsipuedes, por formar esquina, y al Oeste con el segundo solar que tiene una extension igual al anterior, con el mismo frente y fondo, lindando por el Este con el que se acaba de describir; por el Oeste con don Emilio Guyer; por el Sur con la calle del Diez y ocho de Julio y por el Norte con la dicha ejecutada; y el tercero se compone de seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Este sobre la calle Salsipuedes por cuarenta y cuatro metros cuatrocientos noventa y seis milímetros de fondo al Oeste por donde linda con Robillard y por el Norte y Sud con la misma ejecutada.—Y cuarto—Otro solar de terreno sito en el mismo paraje de los anteriores compuesto de seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Este sobre la calle Salsipuedes por cuarenta y tres metros cuatrocientos sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste por donde linda con terreno que pertenece á don Emilio Lozano y por el Norte y Sud hoy con don Clodomiro Arteaga, formando un área total de tres mil doscientos cuarenta y un metros, cuatro decímetros y veinte centímetros cuadrados, tasados dichos terrenos en su totalidad en **cinco mil ochocientos sesenta y seis pesos noventa y un centésimos**, incluso cerco, alambrado, vereda y adoquinado. La venta se efectuará en el lugar de los inmuebles descritos, el mártes tres del entrante Abril, á las cuatro y media de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, que son **tres mil novecientos once pesos veinte y seis centésimos**, pudiendo el comprador entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de quince mil trescientos pesos en títulos hipotecarios por su valor escrito y el resto en oro sellado y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Los títulos de los inmuebles relacionados se encuentran en la oficina del Banco ejecutante á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 789-mz.18

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, roperos con y sin luna; camas matrimoniales y de una persona; aparadores, mesas de comedor y de noche; lavatorios, cómodas, bibliotecas, escritorio, colchones elásticos, alfombras, cantidad de ropa usada, etc., etc. En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 24 del corriente á las 12 1/2, daremos principio á la venta con un espléndido surtido de mercaderías y cuyo detalle en parte es como sigue: Colchas blancas de ... to guipur; cobe... ...res de la... entregas diarias ... ...ores finos de lana y algodon; ricas ... para sábanas, hasta de mas de dos metros de ancho; medias y calcetines; camisetas inglesas, francesas é italianas para señora y hombre; cortes de casimir para traje y pantalon, pañuelos de seda, hilo y algodon; alemanisco y servilletas de hilo, cotin de hilo para colchones, cortinas y toldos, secadores de hilo, tricotas, sombreros, gorras, carpetas finas para mesa, mantas para viaje, botines, botas granaderas, juegos de lavatorio, aceiteras y bizcocheras de platina, lámparas, copas, vasos, etc., etc.

Nota—Adelantamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo objeto que represente valor, para ser vendido al mejor postor y sin cobrar interés.

—Próximamente para muebleros: De muebles en construccion.—Sarandí esquina Misiones.

perm.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Marzo—Averías para tenderos, etc.—(En el patio del despacho de Aduana)—A la una en punto, por cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor gerente de la Compañía de Seguros La Plata, procederemos al remate de los siguientes artículos descargados con avería de los vapores *Rosarian* y *Ohio*:

R M—2017—Un fardo con 200 frazadas grises de lana y algodon.
S H—1695—Un cajon con 30 piezas casineta de algodon.
1679—Un cajon con 10 piezas id id.
1696—Un cajon con 30 piezas id id.
1682—Un cajon con 30 piezas id id.
1684—Un cajon con 30 piezas id id.
1698—Un cajon con 20 piezas id id.
(S H) 1699—1 cajon con 1175 1/2 metros casineta de algodon.
1700 1 cajon con 1178 metros casineta de algodon.

Todos los artículos tienen muy poca avería. venderán á la vista, al contado y despachados.

Lotes á satisfaccion de los interesados.

788 mz.18

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Marzo de 1894—Gran remate del rico mobiliario, que adorna la casa del señor don Juan B. Delucchi, por ausentarse este señor para Europa—(Calle Agraciada 166)—Muebles extranjeros, cuadros, estatuas y bronces de gran mérito artístico.—A la 1 de la tarde en punto, por órden de su propietario, procederemos al remate del valioso mobiliario que adorna dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Gran salon—Con ricos muebles forrados en brocato, galerías y cortinas de la misma tela, consolas, grandes espejos, cuadros, bronces y columnas notables, sillitas de fantasía y puff, rico alfombrado casi nuevo.

Antesala—Espléndido juego de nogal y oro, tapizado en pampas; un gran piano de la renombrada fábrica Ronischs, con poco uso, espejos, sillitas, cuadros, adornos, alfombra, etc.

Aposento—Un excelente juego de caoba, macizo, italiano, sillas, juego para lavatorio, colchones, alfombra, etc.

Segundo aposento—Un magnífico juego de roble, muebles ingleses, con luna bisouté, casi sin uso.

Tercer aposento—Un lindo juego muebles de nogal, en muy buen estado.

Comedor—Un juego de nogal, compuesto de aparador, trinchante, mesa y 12 sillas tapizadas en marroquí, buenos cuadros, cristalería, platinas, porcelana, araña para gas, etc.

Escritorio—Valiosos muebles de nogal, sillas pianos, etc.

Muebles de bambú, para vestíbulos, cuadros, bancos para jardin, estatuas, plantas, etc.

Mas detalles en programas y carteles.

La casa estará en exhibicion el próximo sábado de Gloria desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. 787-mz.18

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 1.º de Abril 1894 Segundo remate feria en la cabaña Solís, propiedad de los señores Molins y Acosta—(Estacion Suarez, sobre la línea del ferro carril á Minas). Animales de raza caballar, vacuna y ovina.—Trakehnen, rusos, percherones, Jersey y Rambouillet.

Yuntas adiestradas para tiro, vacas lecheras, etc.

Trakehnen rusos, percherones, Durham, Jersey y Rambouillet.

Próximamente mas detalles; pídanse catálogos en nuestra casa Cerrito 187.

Tren especial para los invitados. 784-mz.17

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De una buena propiedad, finca baja y de una barraquita con casa de inquilinato.

Linda colocacion de dinero.

A cuatro cuadras de la Penitenciaría; barrio nuevo donde se edifica todos los dias.

En la calle Inca señalada la finca baja, hoy ocupada por un colegio, con el núm. 82 y la barraquita con casa de inquilinato, tambien alquilada, con el núm. 86.

Sin base — Sin tasacion y al mejor postor!

El dia 28 del corriente, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de las mencionadas propiedades EN UN SOLO LOTE y á la mayor oferta, de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la jurisdiccion de la Aguada, hoy novísima ciudad, señalados en el plano respectivo con los números seis y diez, compuesto el solar número seis de doce metros de frente al Oeste á la calle Inca por treinta y nueve metros de fondo al Este donde linda con el solar número cinco; por el Norte con el solar número ocho de doña María Blanco y por el Sud con don Juan Gonzalez; y el solar número diez se compone de igual superficie y dimensiones; dando frente al Oeste á la calle Inca y lindando al fondo al Este así como por el Sud con don Juan Gonzalez; y al Norte con el solar número doce.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Angel Canessa contra don Bernardo Follente sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 7 de 1894.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Nota—Para mas informes, ocúrrase á los rematadores en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m.

711 mz.9

Francisco Gibbs

JUDICIAL

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 de la tarde, venderé los espléndidos terrenos que fueron del señor Victora, situados en el camino del Reducto, donde está establecida la escuela agrónoma Artigas con su frente empedrado, local inmediato á la iglesia del Reducto, de gran porvenir, cuya venta se efectuará en la forma que lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Francisco Gibbs asistido del alguacil y actuario, el dia 25 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de dos fracciones de terreno con los edificios y cuantas mejoras contienen, situadas en el paraje denominado el Reducto de este departamento, compuesta la primera de una extension superficial segun plano levantado por el agrimensor don Joaquin G. Travieso en Octubre del 88, de seis cuadras, ocho mil trescientas veintiseis varas cuadradas y setenta y tres décimas de otra equivalente á 5 hectáreas 417 metros tambien cuadrados que se deslindan así: ciento setenta y nueve metros cincuenta centímetros de frente al Oeste al camino del Reducto, 116 metros, en su línea del Este confinando con los señores Victora y Podestá, 372 metros 40 centímetros en la línea del Norte, lindando con don José Litera antes Victora y 328 metros 60 centímetros en la línea Sud, lindera con el señor Farriols.—La segunda fraccion, comprende una extension superficial de 50870 metros cuadrados equivalentes 68940 varas y 66 decímetros de vara cuadrada, lindantes por el Oeste, que es su frente, con el camino del Reducto, donde mide 200 metros y 75 centímetros lineales; por el Este 99 metros 60 centímetros con la sucesion Carril y mas terreno de la sociedad Crédito y Obras Públicas; por el Norte con dicha sucesion Carril y don Antonio Paz en una extension de 432 metros 65 centímetros y por el Sur con terrenos de la Compañía midiendo en este lado 372 metros 40 centímetros, segun mensura practicada por el agrimensor don Joaquin G. Travieso en Diciembre de 1888. Se ha fijado como base de venta la suma de 97129 pesos 90 cents., importe de las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo el comprador entregar hasta la suma de 87.000 pesos en Cédulas Hipotecarias con el cupon del semestre corriente, siendo indiferente que sean de las series A ó B.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario.—El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 6 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario.

703 mzo.7

Antonio S. Zorrilla

Judicial—Al mejor postor—Campos y terrenos en la ciudad—Para pago de hipoteca.

De dos notables fracciones de campo flor sitas en el departamento de la Florida sobre el arroyo de la Virgen.—Con poblaciones de material, como ser: una buena y cómoda casa con seis espaciosas piezas de material de primera clase, ... hierro, edificacion moderna, ... mantequería con sótanos especiales para hacer manteca, galpones y otras poblaciones—todo el campo está alambrado, dividido en potreros con un espléndido monte sobre la costa del arroyo La Virgen; como tierra, está clasificada de primera calidad, tanto para la agricultura, como viñedos y toda clase de labranza.—A una legua de la estacion 25 de Agosto, con tres trenes diarios ida y vuelta, con la gran ventaja de salir del campo de mañana y regresar en la tarde en el mismo dia, en una palabra, esta venta excepcional reune todas las condiciones que se exigen en materia de campos, tanto por la bondad de sus tierras como la facilidad que ofrece con proximidad á la capital.

Recomiendo especialmente á los colocadores de dinero este remate, porque les brinda la oportunidad de colocarlo en condiciones muy ventajosas, pues actualmente se paga de arrendamiento **veinte y cinco reales la cuadra.**

Las fracciones de campo en conjunto contienen un área total de 1580 cuadras cuadradas, 1164 hectáreas, 198 áreas, 198 centiáreas y 198 decímetros cuadrados, las que se venderán en un solo lote.

El terreno calle del Uruguay contiene un frente de 9 metros 38 centímetros sobre la misma calle por 21 metros 20 centímetros de fondo que tambien se venderá en un lote por separado en el mismo acto del remate, el que tendrá lugar

EL SABADO 24 de Marzo—De 3 á 4 de la tarde

Al lado de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 de Marzo de tres á cuatro de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de los inmuebles siguientes: 1.º Dos fracciones de campo con todo lo que contengan, sitas en el departamento de la Florida, señaladas con los números 1 y 2 y compuesta la primera de 790 cuadras cuadradas y 1 003 varas, equivalentes á 582 hectáreas 991 áreas, 99 centímetros y 99 decímetros cuadrados, lindantes por el Norte, con la sucesion Tagiani, por el Sud la fraccion núm. 2; por el Este la sucesion Ilero y Calvi y por el Oeste el arroyo de la Virgen; y 2.º el solar número 2 de la manzana 154 de la Nueva Ciudad, compuesto de 9 metros 38 centímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay, por 21 metros 20 centímetros de fondo al Sud, bi donde linda con el solar núm. 3 de don Alberto porls, 21 metros 25 centímetros en la línea del Este, por donde confina con terrenos de Lorente y por el Oeste con doña María Cibils, formando un área superficial de 199 metros cuadrados. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Oscar Arteaga contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 8 de 1894.—*Juaan José Peyrallo*, escribano público.

Nota—Por mas datos, al escritorio, calle Cerrito núms. 211 y 213. 709 mz.8.

Agustin Pin

Al mejor postor—De la hermosa casa quinta situada en la calle 18 de Julio núm. 80 (Villa de la Union).—Esta propiedad tiene 8 piezas, patio y zaguan de baldosas de mosaico, cocina, letrina, etc.

EL MIERCOLES 28 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 28 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene situado en la Villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 80, compuesto el terreno de 11 mts. 90 cents. de frente á la expresada calle 18 de Julio por 43 mts 77 cents. de fondo, formando un área total de 528 mts., 28 decs. y 50 cents. lindantes por el Norte con don Casimiro Perez, por el Este con don Lucas Gurruchaga y por el Oeste con los señores Marrupe y Aguirre. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % de garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de los Procedimientos.—Se manda vender en los autos sucesorios de don Ezequiel Manna.—Montevideo, Marzo 7 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 739 mz.13

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De tres fracciones de terreno con edificios y tren á la puerta.—En Los Pocitos, el barrio de moda.—Gran oportunidad para los especuladores en tierras.—Base de venta: $ 96,685.38, pudiendo entregarse hasta la suma de $ 67,200 en cédulas hipotecarias de las series A ó B, á la par!

El dia 30 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, al lado de la Bolsa, Zabala 65, procederemos á la venta de los referidos terrenos, de acuerdo con lo que dispone el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos iniciados por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, expediente letra E, se va á proceder á la venta por el martillero público don Fernando Moratorio, asistido del alguacil y actuario, el dia 30 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, al lado de la Bolsa, de tres fracciones de terreno situadas en el paraje denominado Los Pocitos, de este departamento, con todas las mejoras que contienen, compuesta la primera, segun el plano levantado por el agrimensor don Joaquin Travieso en 31 de Diciembre de 1887, de una extension superficial de 4 hectáreas, 11 áreas, 62 centiáreas y 83 decímetros cuadrados, equivalentes á 5 cuadras, 5785 varas y 17 centímetros de otra, cuadrados, lindando por el Norte con el Camino de Rivera al Buceo, por el Sud con don Cayetano Lavagnino, por el Este con el Arroyo de Los Pocitos, por el Oeste con don Francisco Balparda y don José M. Rosete y por el Sudoeste con el Camino de Los Pocitos.—

La segunda fraccion, comprende, segun el plano levantado por el citado agrimensor Travieso el 5 del referido mes de Diciembre una superficie de 1 hectárea, 95 áreas, 93 centiareas y 82 centímetros equivalentes á 2 cuadras, 6554 varas y 18 décimas cuadradas, que lindan por el Norte con don Bartolomé Zunino, por el Este con un gajo de los Pocitos, por el Oeste con el camino que vá á los Pocitos y por el Sud con don Vicente Vaio. Y la tercera fraccion mide una hectárea, 95 áreas, 93 centiáreas, 79 decímetros cuadrados, equivalentes á 2 cuadras y 6554 varas tambien cuadradas que lindan por el Oeste, donde mide 76 metros, con el camino de los Pocitos, por el Norte con don Cayetano Lavagnino por el Sud con don Vicente Dodero y por el Este con con un gajo de los Pocitos.

Se ha fijado como base de la venta, la suma 96 685 pesos 38 cts, importe de las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de 67.200 pesos en Cédulas Hipotecarias á la par, con el cupon del semestre corriente, siendo indiferentes que sean de las series A ó B.

Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.

El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 10 de 1894.—*Benjamin Pererira*, actuario.

Nota—Por mas informes ocúrrase á los rematadores en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m.

752 mz 14



Pablo Luquet

JUDICIAL

Excepcional remate—En el corazon de la Aguada—Sin base de ningun género!! Al mejor postor!! Para pago de hipoteca. De la espléndida casa jardin edificada en un terreno de 5856 varas mas ó menos. El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle Reducto núm. 62, el dia MARTES 27 de Marzo del corriente año, á las 4 p. m. Hago presente á los interesados en este remate, que la finca se remata libre de todo gravámen, á excepcion de que se adeuda el caño maestro que importa alrededor de 3000 $, y cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia MARTES 27 de Marzo de 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene; situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5856 varas cuadradas, 51 décimas de otra equivalente á 4321 metros 40 decímetros cuadrados, que lindan por el Este con la calle Reducto, por donde tiene designada su puerta con el núm. 62; por el Sud con la calle Martin García; por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musio contra doña Rosa Fernandez sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurrir los interesados al Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Ituzaingó número 158 A y por mas referencias verse con el rematador, Dayman núm. 241 B. 723-mz.10

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Una casa en el Carmelo—Tasacion bajísima—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictado en los autos sucesorios de los cónyuges don Juan Manuel Mandiá y doña Leopoldina Carvalho, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca situada en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, con el terreno en que está construida compuesto éste de veinte y una varas de frente al Sud sobre la calle Cerro por cincuenta de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Sarandí, por el Norte linda con don Clímaco Sagori y por el Oeste con don José Alvarez, tasada en la cantidad de *dos mil quinientos pesos oro*, encontrándose los títulos de la finca relacionada en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados. La venta se efectuará el jueves doce del entrante Abril á las cuatro de la tarde en la puerta de la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 182, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Marzo 16 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 799 mz.18

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses	Convencional.
Por seis meses	

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio (...) 5 pm



Juzgado de lo Civil de 3er. turno

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mailman y Compañía, Carzoglio y Hernandez y otros, sobre reivindicacion de un terreno, con los edificios que contiene, situado en la Costa Norte de esta Nueva Ciudad, compuesto de un área superficial de mil quinientas cuarenta y nueve varas setenta y ocho décimas, iguales á mil ciento cuarenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo catorce metros diez y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata y ochenta y tres metros mas ó menos en el lado Este, que por formar esquina son de frente á la calle del Arapey, setenta y nueve metros noventa y un centímetros en el costado Oeste, linderos con don Antonio Correa, confinando por el Norte con la rampla,—y á solicitud del Banco Comercial de esta capital, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad, ó á sus causa-habientes, para que en el término de ciento veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

556 ab.11 ed.m.

Ferrocarril y Tramvía del Norte

No habiendo concurrido á inscribir el número de acciones requerido por el artículo 27 de los estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 6 de Marzo corriente, se les hace saber así á los señores accionistas, previniéndoles que en oportunidad se hará la tercera convocatoria.

Montevideo, Marzo 3 de 1894.

738-perm.2ed. *El secretario.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Canarias, Porto, etc.

PLATA NACIONAL

Compramos oro pagando en plata nacional 1/2 por ciento de 100 pesos para arriba. Compramos papel francés é inglés.

BANCO RUSO

CALLE ZABALA NÚM. 66

(FRENTE Á LA BOLSA)

770 mz

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Río de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes

TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el **25 de Marzo**, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

DORDOGNE

Saldrá el á las 4 p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 18[illegible]
2.ª id	» 13[illegible]
3.ª id	» 2[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino,

3-perm *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 7 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el 16 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

...earn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Sonias Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan—U. BUCCELLI

Saldrá el 4 de Abril de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

NORD-AMERICA

Capitan—V. AVONZO

Saldrá el 13 de Abril de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÈ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Abril** de 1894.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **18 de Abril** de 1894.

Para Barcelona, Génova y Napoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE V. E. LAVARELLO

Saldrá el **2 de Mayo** de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones ...

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata ...